NUM. 258. MIERCOLES 15 DE SETIEMBRE DE 1847. 4413

DIARIO DE BARCELONA,

DE AVISOS Y NOTICIAS.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.
En esta ciudad. Al mes: 10 rs. — Fuera de ella. Cada trimestre 48 rs.
Los números sueltos á 6 cuartos.

ANUNCIOS DEL DIA.

San Nicomedes Mártir.

—

Cuarenta horas. —Estan en la iglesia de San Anton Abad de Padres Escolapios: se descubre á las ocho y media de la mañana y se reserva á las seis y media de la tarde.

Témporas.—Indulgencia Plenaria.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

Dia. Horas.	Term.	Barom.	Vientos y Atmósfera.	Sol.	
14 6 mañ.	15 4	33	O. sereno.	Sale á 5 h. 46 ms. mañana.	H. M.
id. 2 tard.	23	33	S. nubes.		Merid. 12
id. 10 noc.	16	33	S. id.	Se pone á 6 h. 14 ms. tarde.	Relojes 11 56

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.

La ópera seria en tres actos, titulada: Anna la Prie, música del maestro Sr. Vicenzo Battista. Tomarán parte en ella las Sras. Cattinari y Fossa, y los Sres. Tamberlick, Barili, Martorell, Morelli, etc.—Entrada 4 rs. A las siete y media.

Nota. Pasado mañana tendrá lugar un concierto de violin y trompa de dos estrangeros que se hallan de paso en esta capital, y á quienes la empresa acaba de contratar, cuyo programa de la funcion se anunciará por carteles.

TEATRO NUEVO.

Sinfonía. Se ejecutará el interesante drama en verso y en 4 actos, que tantos aplausos ha recibido, y cuya repeticion desean infinitas personas, titulado: Felipe el hermoso; cuyo desempeño está confiado á las Sras. Llorens, Otero, Valero (D.ª Luisa), y los Sres. Ayta, del Rio, Ossorio, Munné, Casanobas, etc., finalizando con baile nacional.—Entrada 3 rs. A las siete y media.

GRAN TEATRO DEL LICEO.

Funcion núm. 196, estraordinaria.—Deseosa la empresa de complacer al público de cuantas maneras esten á su alcance, proporcionándole el conocer las novedades to-

Orden de la plaza del 14 de setiembre de 1847.

SERVICIO PARA EL 15.

Gefe de dia, D. José Ramon Gutierrez, primer comandante graduado, capitan del regimiento caballería de Montesa. = Parada, Valencia. = Rondas y contrarondas, id.=Hospital y provisiones, Simancas.=Teatros, Valencia.=El brigadier sargento mayor, José María Rajoy.

Mañana á las nueve de ella en la ciudadela de esta plaza y bajo la presidencia del Sr. comandante accidental del segundo batallon del regimiento infantería del Rey D. Simon Biguiristariz, se celebrará consejo de guerra ordinario para fallar la causa formada contra el soldado de la quinta compañía del tercer batallon del citado regimiento Tomas Guzman, por el delito de reincidencia en el conato de desercion. Asistirán como vocales seis capitanes del propio cuerpo; celebrándose la misa del Espíritu Santo por un capellan del mismo á las ocho y media en la iglesia de aquel fuerte.

Lo que se hace saber en la órden de la plaza para los efectos de ordenanza.=El general gobernador, Rocha.=Es copia.=El brigadier sargento mayor, José María Rajoy.

BARCELONA.

De los diarios de ayer.

Fomento. Si fuese cierto, dice, lo que hace tiempo se asegura de haber resuelto el conde Montemolin dar órden á sus llamados generales para que se retiren de la escena política y disuelvan sus raquíticas parodias de ejércitos armados, se le ofrece ahora propicia ocasion para efectuarlo con las nuevas providencias tomadas por el gobierno de S. M. la Reina. El considerable refuerzo que las tropas leales van á recibir, les permitirá destruir en pocos dias, segun cree, las reducidas bandas facciosas, y los gefes de estas deben de apetecer un pretesto decoroso para abandonar el campo á fin de evitar una derrota tan segura como ignominiosa y completa. Y no únicamente, añade, tales socorros de fuerza material se otorgan á la justa causa; otros aunque de diverso carácter mas eficaces aun, nos llegan con la declaracion ministerial obtenida por el general Concha en favor de la industria amenazada. Ad-

---

das que se presenten y puedan serle agradables, ha aprovechado la ocasion de hallarse de paso en esta capital el célebre cuanto distinguido Sr. Strakosch para ajustarle por un corto número de funciones, segura de que los Sres. abonados y público no podrán menos de alegrarse con la ocasion que se les presenta de admirar al eminente artista, émulo digno de Liszt y Thalberg, que en todas las cortes europeas ha contado sus triunfos por el número de funciones que ha dado. Por lo tanto ha arreglado el siguiente programa: La divertida pieza en un acto, original del Sr. Carnerero, ensayada y dirigida por D. Antonio Valero y en la cual tanto se distingue dicho actor, El pobre pretendiente. En seguida el Sr. Strakosch ejecutará la fantasía sobre dos motivos de los Puritanos y la Sonambula, titulada, Recuerdos de Bellini; compuesta por el mismo señor. A continuacion el aplaudido baile en dos actos, La Rosiere; advirtiendo que en el intermedio del 1.° al 2.° se tocará un concierto sobre un tema del final del 2.° acto de la Lucia di Lammermoor y capricho de bravura sobre otro del Elisir d' amore del maestro Donizetti, ambas piezas ejecutadas y compuestas por el indicado Sr. Strakosch.—Entrada general 5 rs. Id. á la cazuela por la calle de S. Pablo 3 rs.

A las siete.

vierte que el simple anuncio de esa grata nueva ha reanimado considerablemente el espíritu público, y aquellas favorables circunstancias le autorizan para predecir el inmediato restablecimiento de la paz, y le infunden la esperanza de que ese inestimable bien se conseguirá sin grande esfuerzo, sin necesidad de nueva efusion de sangre, porque conocerán Montemolin y sus secuaces que fuera vana temeridad prolongar por mas tiempo un remedo estéril de lucha.

Barcelonés. El haberse supuesto por algunos que con motivo de tener lugar el domingo próximo pasado en esta capital una funcion estraordinaria, un espectáculo no visto desde muchos años, el cual debia llamar, como efectivamente así sucedió, muchísima concurrencia, se alteraria la tranquilidad pública, que en la plaza de toros habria una conmocion popular cual la acaecida en la misma no hace muchos años, le da lugar á varias reflexiones. Muy poco, dice, conocen el carácter catalan los que de esta manera opinaban. Los catalanes para hacer triunfar la justicia de lo que demandan, como por ejemplo la causa de la industria por hallarse amenazada de muerte, no necesitan apelar á trastornos ni conmociones que puedan ser tan solo patrimonio de unos cuantos para engrandecerse y hacer fortuna. Si en verdad sus intereses se hallan vejados, si en verdad son víctimas de infortunios los mas crueles, tienen otros medios de hacer valer la razon que les asiste y de dar á conocer su angustiosa y triste posicion. Mientras haya libertad de imprenta será esta su mejor salvaguardia y el escudo con que se guarecerán para defenderse de los rudos ataques de sus encarnizados enemigos. El pueblo catalan es cuerdo y sensato por escelencia y despreciará altamente todos sus maquiavélicos consejos.

Habiéndose verificado tan felizmente la ascension aereostática de Mr. Arban, poco podia esperar este que en el momento de su descenso en un campo de maiz inmediato al pueblo de San Andres de Palomar, tuviese que arrostrar graves disgustos con riesgo de ver inutilizado el globo, cuyo valor asciende segun parece á mas de mil quinientos duros. Apenas se acercó á tierra cuando algunos atolondrados se precipitaron atropelladamente sobre el indicado campo, disputándose el poder alcanzar los primeros la cesta en que iba colocado el aereonauta, esponiéndole á una peligrosa caida, todo seguramente por el inútil afan de alcanzar los veinte y cinco duros que dicho señor habia ofrecido solo al primer buque que se le acercase en caso de caer en el mar.

No paró aqui el desman de tales gentes, sino que se oyeron algunas voces y ocurrieron algunas escenas de que los que dieron lugar á ellas deben haberse avergonzado en este momento. En honor de la verdad sabemos que entre este grupo de gente habia algunos honrados vecinos de S. Andres, que procuraban inútilmente restablecer la calma, secundando los generosos esfuerzos del apreciable jóven D. Eudaldo Munné, el mismo que no habiendo visto aceptada la proposicion que hizo á Mr. Arban de acompañarle en su arriesgado viage, quiso tener al menos el placer de ser uno de los primeros que le saludasen en el momento de su descenso. Sus ausilios no pudieron ser mas eficaces; tanto mas cuanto á la energía que desplegara, pudo tambien servir de intérprete al irritado viagero. Despues de algun rato llegaron el señor alcalde y regidores de San Andres, y merced á sus esfuerzos y á los de las personas honradas que les rodearon, se calmó la confusion y Mr. Arban entró sin novedad en el indicado pueblo, siendo objeto de la admiracion de la generalidad de aquellos vecinos. El comportamiento de las autoridades de San Andres es digno del mayor elogio.

Mr. Arban se mostró muy reconocido á los esfuerzos del señor Munné, y trató

de recompensarlos con una gratificacion pecuniaria; pero este generoso jóven que aunque calesero tiene una posicion bastante acomodada, y posee una instruccion muy regular, desechó con nobleza semejantes ofertas, y solo manifestó que admitiria gustoso el retrato del célebre aeronauta, que sabemos ha recibido ya, suplicándole de nuevo que le aceptase por compañero de viage si verificaba otra ascension, lo que se dice han solicitado igualmente otros ocho ó diez jóvenes, ofreciendo como él pagar crecidas cantidades. Parece que efectivamente tendrá lugar el domingo una segunda ascension, y que Mr. Arban admitirá algun compañero.

Segun el *Fomento*, aquel se remontó á la altura de 4000 pies y no ascendió mas para evitar una corriente de aire que le impelia hácia el mar. Algunas personas cuando se hallaba el globo en su mayor elevacion, por medio de un telescopio, vieron á Mr. Arban sentado y fumando tranquilamente. Aunque se llevó para el viage provisiones de boca, parece que no hizo uso de ellas, y solo sí de alguna bebida. El paletó forrado de pieles que se metió sobre el frac, estaba enteramente mojado, habiendo hallado el clima muy frio.—Segun suponen le quitaron el áncora que sirvió para el descenso, y algunos palomos que llevaba en una jaula.—El globo lo hemos visto intacto.

—Ha corrido la voz de que habian sido descubiertos los asesinos de los padre é hija Munné. Desgraciadamente á pesar de que se trabaja con una actividad estraordinaria en el juzgado de primera instancia que entiende en la formacion de unos procedimientos en los cuales tanto se interesa la vindicta pública, no creemos que hasta ahora se haya obtenido resultado alguno favorable, y un velo misterioso encubre aun á los criminales.

—En virtud de real órden, el Excmo. Ayuntamiento ha vuelto á tomar posesion del teatro, huerto y restos de edificio del que fue convento de PP. Capuchinos, de cuyo terreno se habia incorporado la amortizacion habrá unos dos años.

—Ayer por la mañana fue puesto en libertad el hombre que en la noche de anteayer habia sido detenido en la Santa Iglesia Catedral, por haber quedado desvanecidas todas las sospechas de robo. Dicen que es un honrado operario, que hallándose algo privado del uso de los sentidos en el referido dia, se quedó dormido en el templo, y á la hora del toque de oraciones se presentó á los servidores de aquel pidiendo por favor que le abriesen la puerta. Su aparicion causó á los mismos un susto como era regular, y motivó que diesen voces de ladrones y que corriesen á darles ausilio los mozos de la escuadra.

—Segun aseguran, el 9 del próximo octubre, con motivo del cumpleaños de S. M., se inaugurará con un gran baile el nuevo círculo ó casino del Liceo, cuya funcion tendrá lugar en el gran salon *foyer* del teatro, y estarán abiertas las dos puertas de comunicacion con el círculo y café-restaurant.

—Parece que se han suspendido en el teatro del Liceo los ensayos de la *Norma*, para principiar los del *Hernani*, en la que el Sr. Bouché hará su primera salida desempeñando la parte de Silva.

GRAN TEATRO DEL LICEO.

El médico de su honra, comedia de Calderon, refundida por D. Juan E. Hartzenbusch.

—

Pocas comedias de nuestro teatro antiguo alcanzaron la fama de la que nos ocupa, y cuasi nos atrevemos á sentar que despues de la *Vida es sueño*, ninguna es tan conocida en el estrangero ni tan apreciada en España. ¿Consiste esto en que escede á

todas en mérito? Nó: el mismo Calderon cuenta en el número de las suyas alguna de bondad mas positiva. Lo que al *Médico de su honra* ha dado la celebridad de que goza es la idea prematura, el pensamiento semi-trágico que encierra, pensamiento que honraria al mejor de nuestros dramáticos modernos. Pero sea á causa de la precipitacion con que entonces se escribia, sea efecto del desaliño natural en Calderon y casi inevitable en su época de corrupcion literaria, su gran pensamiento aparece envuelto en los ridículos trages del culteranismo y solo se presenta en embrion.

Nos sorprendió la pericia del Sr. Hartzenbusch en la refundicion de *La esclava de su galan*, y en la del *Médico de su honra* nos admira: allí se ve el fervoroso respeto del poeta, aquí la acertada correccion del literato. D. Gutierre es un modelo de caballerosidad, una personificacion del carácter español; asi lo demuestran entre otras cosas los siguientes versos puestos en su boca:

Suplícoos, no me apreteis;
Que soy hombre, que, en ausencia
De las mugeres, daré
La vida, por no decir
Cosa indigna de su ser.

Pero Calderon lo presenta algo confuso; lo que ha dado ocasion al Sr. Hartzenbusch de caracterizarlo, añadiendo unos pequeños toques que en nada alteran el fondo. Todos los demas personages importantes se presentan en la refundicion mas delineados; si bien nó lo bastante, pues que para lograrlo serian necesarias alteraciones que pasan los límites de toda concesion. Innumerables son las mejoras que se deben al refundidor, de las que solo mencionarémos la supresion de la primera escena del primer acto y la primera del segundo, que eran absolutamente innecesarias y hasta perjudiciales. D. Gutierre, de nobles sentimientos, de valor sin igual, tipo de nuestros buenos caballeros, se presenta en el último acto haciendo estremos de dolor por la muerte de su esposa, y esto sucede en presencia del rey que no ignora ser él quien la inmoló: un acto semejante rebaja en gran manera la alta idea que el espectador formara del protagonista. ¿Por qué el señor Hartzenbusch no ha procurado evitarlo?

La direccion de escena satisfizo nuestros deseos, y si bien no podemos decir otro tanto de la ejecucion, atendidos los principios que sentamos al hablar de la de *La esclava de su galan*, mencionarémos honrosamente algunos de los principales actores.—La Sra. Lamadrid, una de las mejores actrices con que se envanece nuestro teatro, representó dignamente la lucha del honor y el deber en los primeros actos, demostrando en el cuarto que sabe sentir y comunicar sus sentimientos; problema únicamente resuelto por los verdaderos actores. El Sr. Arjona sacó recursos inimaginables de su forzado papel: la espresion de la idea que le preocupaba cuando el príncipe le dirige la palabra y él observa la semejanza de la daga con la espada que ciñe D. Enrique; el combate interno del amor y los zelos que tan bien interpreta, bastaban á crearle esta reputacion de que justamente goza: llevando al estremo la exigencia podria acusársele falta de animacion en algunas escenas y amaneramiento en la acentuacion particular de las palabras; pero estos pequeños lunares desaparecen ante sus grandes cualidades. El Sr. Pagés caracterizó bien su papel, aunque el delirio que alude á la futura catástrofe de Montiel no es para sus facultades. Por parte de los demas se hizo cuanto se pudo.

La escena fue bien decorada; pero el templete del jardin nos pareció mezquino y la bóveda celeste nos recordó aquellos versos de Argensola:

Porque este cielo azul que todos vemos
Ni es cielo ni es azul....

J. M. y F.

Habiendo sabido confidencialmente el cabo de la escuadra de Torres de Segre D. Domingo Segués, que habia de ser robado y asesinado el alcalde de Corbins, pasó en la noche del 7 de este mes con autorizacion del comandante general de la provincia de Lérida, con una partida de mozos á la casa de dicho alcalde á quien

manifestó lo sobre dicho, tomando en seguida todas las precauciones para evitar tamaño atentado y conseguir la captura de los malhechores para lo cual permaneció oculto en la casa con los mozos tres dias y tres noches consecutivas, hasta que en la noche del 9 sobre las diez poco mas ó menos se presentaron cuatro ladrones armados, exigiendo al alcalde el dinero ó la vida y las armas que tuviere, oido lo cual por el cabo de la escuadra les intimó que se diesen á prision por la Reina. Como lejos de verificarlo se resistieron tenazmente, se vió precisado el cabo á prevenir á tres mozos que les hiciesen fuego, de que resultó la muerte de uno de los tres ladrones, dirigiéndose los tres restantes hácia la entrada de la casa donde estaban apostados los otros mozos, con los cuales se batieron á quemaropa, y singularmente á brazo partido los mozos Jaime Cases, José Tort y Pablo Cusi, de cuya refriega resultaron muertos los asesinos y herido gravemente en el costado derecho el mozo José Tort. Fueron ocupadas á los bandidos tres armas de fuego recortadas, tres navajas de unos dos palmos de largo cada una, una sierra estrecha, un puñal, una porcion de balas y balines, un pasaporte, dos cartas de radio y un papel escrito, siendo conducidos los cadáveres á Lérida con las armas y papeles referidos á disposicion del comandante general de la provincia.

—Dicen al *Fomento* que en la madrugada del 12 se presentó en Igualada con su arma y canana solicitando el indulto el faccioso Juan Mauri, alegando como mérito para conseguirlo el acabar de asesinar á su hermano Jaime, conocido por *Mestre Poris*, el mas famoso bandido de aquellos contornos, actualmente encargado por los gefes de la faccion de vigilar los alrededores de aquella villa y coger algunos sugetos para arrancarles dinero. Parece que dicho nuevo Cain ha sido detenido, pues se cree con fundamento, atendidos sus malos antecedentes, que el haber dado muerte á su hermano no haya sido con el fin de aliviar el pais de aquella fiera, sino el de satisfacer algun resentimiento personal.

Gerona 6 de setiembre.

Con datos positivos y especiales, tenemos la satisfaccion de anunciar á nuestros lectores, los pormenores sabidos hasta este momento, del considerable golpe que han sufrido en el dia de ayer las facciones reunidas de Marsal, Planademunt y Estartús.

Las columnas de Gerona y Ampurdan, al mando del activo coronel Rios, atacaron sobre la una de la tarde á Marsal que con 150 hombres se hallaba en la casa Ginestá, término de Marlant, y cayendo sobre un flanco las facciones de Planademunt y Estartús, creyeron con su superioridad numérica poder abatir el valeroso orgullo nunca desmentido de nuestros soldados: pero vanas fueron esta vez tambien sus ilusiones, y su derrota en una dispersion de hora y media, fue el resultado de la lucha entre la tenacidad y el heroismo.

Los enemigos han tenido 17 muertos vistos, entre ellos un capitan y dos tenientes cuyos despachos se han recogido, un prisionero, muchos heridos que retiraron y considerable porcion de armas y pertrechos que quedaron en nuestro poder, trasladándose á Bañolas en carretas doce de los primeros que estaban mas próximos: y nuestra pérdida ha consistido en un mozo de la escuadra muerto, seis heridos, habiéndolo sido gravemente un oficial, con mas tres contusos.

Darémos oportunamente cuantos detalles podamos adquirir, acerca de esta gloriosa jornada. (*Post.*)

Noticia de los fallecidos en los dias 12, 13 *y* 14 *de setiembre de* 1847.

Casados 3 —Viudos 2 —Solteros 2 —Niños 6 —Abortos 4

Casadas 2 —Viudas 1 —Solteras 3 —Niñas 7 —
Nacidos.—Varones 17 —Hembras 9.

CAPITANIA GENERAL DE CATALUÑA.—E. M.

CATALANES:

Vuelvo entre vosotros con la honrosa mision de restablecer la paz en vuestras aldeas, de conservarla en vuestras ciudades. Seguiré los muy robustos esfuerzos de mi digno antecesor para el logro de tan elevados fines, y los alcanzaré sin duda. El pabellon español que en mi mano ha ondeado respetable y pacificador en un pais estrangero, no será ciertamente destrozado entre los riscos de Cataluña por españoles mismos. Cuento para esto con la disciplina del ejército cuyas fuerzas van á duplicarse en este antiguo principado: y cuento tambien con la sensatez y lealtad de todos los buenos catalanes.

Tiempo es ya de que no haya fraccion ninguna en la gran familia española, que deje de abrigar los sentimientos generosos que en todos tiempos han señoreado su fisonomía particular; tiempo es ya de que sin escepcion prestemos todos el debido homenage de respeto á la augusta heredera del trono de San Fernando, deponiendo en sus gradas nuestros envejecidos odios; tiempo es ya de que reconozcamos que el fusil que en las civiles discordias se dispara asi en los montes como en las calles, produce la muerte de las naciones, en pos de la de los individuos; tiempo es ya de que traidor llamemos al que acerca de la política interior del Estado intente sostener sus opiniones con otras armas que las del raciocinio, ó en otra arena que en la prensa y en la tribuna parlamentaria.

Catalanes: decid á los que de entre vosotros han salido á empuñar las armas declarándose enemigos de nuestra Reina y nuestras instituciones, que lo son de vuestra tranquilidad y de vuestra riqueza; decidles que reservando su valor para combatir los enemigos esteriores de nuestra patria, vuelvan á sus hogares en los que su seguridad será respetada. Decidles, yo os lo aseguro, que el gobierno de S. M. abriga las mas felices disposiciones en favor de vuestra industria, ventura y prosperidad; decidles por último que en defensa de estos principios va de nuevo á desnudar su acero el general

Manuel de la Concha, marqués del Duero.

Barcelona 14 de setiembre de 1847.

Intendencia de la provincia de Barcelona.—Por el ministerio de Hacienda se me ha comunicado con fecha 2 del actual la Real órden que dice asi:

«He dado cuenta á la Reina (Q. D. G.) del espediente promovido en esa Intendencia á instancias de D. Tomas Escaler, en solicitud de que se le releve del pago de los derechos de hipotecas por una escritura de agnicion de buena fe, ó sea reconocimiento de la cesion aceptada á su nombre por Cecilia Faloneh y Cirera de todos los bienes, derechos y acciones que á Eulalia Mestres pudieran corresponderle en la herencia de su difunto hermano Francisco de Asis Mestres, apoyándose en que esta clase de contratos conocidos en todo el principado de Cataluña no tiene lugar sino una sola trasmision de dominio de los bienes de que son objeto, cuando la agnicion se ha hecho dentro del año del otorgamiento del primitivo contrato. Enterada S. M. y teniendo presente: 1.° Que con arreglo á las disposiciones esplícitas y terminantes de la ley y Real decreto de 23 de mayo de 1845 referentes al nuevo sistema hipotecario, generales y obligatorias para toda la península é islas adyacentes, estan sujetos semejantes contratos de agniciones ó de

reconocimientos al pago de los derechos de hipotecas correspondientes por verificarse una verdadera traslacion de dominio : y 2.° Que esto no obstante, como en virtud de la jurisprudencia consuetudinaria de ese pais de Cataluña pudo otorgarse el contrato de agnicion de que se trata en la creencia de que no deberia pagarse mas de una vez el derecho de hipotecas, sin tener en cuenta que por el nuevo régimen tributario desaparecieron cualesquiera usos locales que le fuesen contrarios; de conformidad S. M. con lo espuesto en el asunto por las secciones de Hacienda y Gracia y Justicia del Consejo Real, se ha dignado dispensar, por equidad, al interesado D. Tomas Escaler del pago de los derechos de hipotecas por el contrato de agnicion espresado, entendiéndose lo propio respecto al que se encuentra en el mismo caso, y declarar que por todo otro contrato de esta naturaleza que se otorgue desde el dia siguiente al en que se inserte esta Real resolucion en los Boletines oficiales en cuanto á la capital, y diez dias despues relativamente á los demas pueblos de la provincia respectiva, debe pagarse el derecho de hipotecas correspondiente tantas veces cuantas se verifique la traslacion de dominio de los bienes inmuebles objeto del contrato. De Real órden lo comunico á V. S. para su inteligencia y efectos correspondientes.»

Cuya superior resolucion se inserta en este periódico para los fines en la misma prevenidos. Barcelona 11 de setiembre de 1847.—Cuadra.

ANUNCIOS OFICIALES.

Compañia agrícola catalana.—Habiéndose dignado S. M. conceder á esta compañia su real permiso para abrir una carretera al pie de Monjuich, y debiendo hacer frente á otros gastos que exigen el mayor incremento y desarrollo que la empresa á que se dedica, de algun tiempo á esta parte ha tomado y debe continuar en adelante, para llegar á la apetecida época de reparto de beneficios, la direccion y la junta administrativa-consultiva han acordado que se haga efectivo un dividendo pasivo de 3 por 100 sobre el valor nominal de cada accion, cuyo pago deberá verificarse el dia 1.° del próximo mes de octubre, acabando el plazo en 30 del mismo mes ambos inclusive. Al mismo tiempo se advierte á los señores accionistas y propietarios aficionados á la agricultura que en la semana próxima se procederá al descuaje de la laguna de Port con los arados á la Robille de cuatro, seis ú ocho bueyes de fuerza segun lo requiere la naturaleza de los juncares ó yermos. Barcelona 14 de setiembre de 1847. = El presidente, Marqués de Llió.

Administracion de aduanas de Barcelona, El 23 del corriente á las once de su mañana se procederá en esta aduana á la venta en pública subasta de varios efectos de relojería consistentes en cristales, llaves y otras piezas, y de setenta y dos docenas plumas metálicas para escribir, procedente todo de abandonos hechos pos los respectivos consignatarios. El remate se verificará á favor del mejor postor con sugecion á las condiciones que estarán de manifiesto en esta administracion para los que quieran enterarse de ellas, así como los efectos de que queda hecha mencion. Barcelona 14 de setiembre de 1847. P. A.—Hernandez.

Monte-pío Barcelonés.=Seccion de albajas =En lo sucesivo el despacho de la seccion de albajas del monte-pio Barcelonés tendrá lugar todos los lunes y jueves de diez á una de la mañana. La primera hora estará destinada á los desempeños y renovaciones, y las otras dos á los nuevos empeños. Barcelona 13 de setiembre de 1847.

Monte-pio de Ntra. Sra. de la Ayuda.=Con aprobacion de la autoridad correspondiente, se celebrará junta general de los individuos del mismo, á cuyo fin se les invita á que á las cinco de la tarde del dia 16 del corriente, se sirvan asistir á la sala de la cofradía de la sangre, sita en la plaza del Pino de esta ciudad.

El jueves á las tres de la tarde se hará almoneda pública en la calle del Conde del Asalto, núm. 98, piso primero, de varios muebles, como son cómodas (algunas con piedras), armarios, floreros, un grande espejo y otros.

A las once de la mañana de este dia se manifestarán las proposiciones que se habrán hecho para la adquisicion de la mina de agua perenne sita en el término de S. Andrés de Palomar, cuya enagenacion se publicó por medio de este diario en 31 de agosto último, y se adjudicará al mas ventajoso postor siendo admisible la proposicion á juicio de los propietarios, en el despacho del escribano D. Salvador Clos y Gualba, calle de Templarios, núm. 2.

FUNCION DE IGLESIA.

Continúa en la parroquial de Ntra. Sra. de Belen la funcion del mes dedicado al augusto corazon de María, y predicará hoy el Pbro. D. Francisco de Paula Moliner. Se empezará á las seis.

La hija, yerno y nietos de Doña Catalina Pañó y Costanadal (Q. E. P. D.), suplican á sus parientes y amigos á quienes por olvido involuntario no se les hubiese pasado esquela de convite, se sirvan asistir á las exequias que en sufragio de su alma se celebrarán mañana jueves á las diez en la parroquial de Nuestra Señora del Pino: las misas concluido el funeral y en seguida la del perdon. El duelo se despide en la iglesia.

AVISOS.

Los acreedores de D. Juan Caraven, fabricante que fue de esta ciudad, se servirán pasar dentro el término de seis dias los títulos de sus créditos para su liquidacion y aprobacion al comisionado D. Nicolás Tous, que vive en la calle de San Pablo, ex-convento de San Agustin, fundicion. Tambien lo efectuarán dentro igual término y de doce á una del dia para hacer su pago, prévia liquidacion los deudores á dicho Caravent que no lo hubiesen verificado ya, al comisionado D. José Lopez Gordo, que vive en la calle de Escudillers, núm. 5, piso 2.°

Gabinete-tocador para caballeros, único en su clase, en Barcelona.—El italiano Siccardi y Cayetano Alsina peluqueros, lo han establecido en la calle de Escudellers, núm. 9, travesía del Palau á la calle Ancha y lo ofrecen al público. En dicho gabinete se afeita y se riza el pelo diariamente á 20 rs. al mes. Ademas, se dan abonos, tanto para afeitar como para peinar y cortar el pelo. Estos abonos se dan por targetas á los precios siguientes: El abono de peinar consta de 12 targetas, a 12 rs. cada abono, entregándose una por cada peinado y dos para cortarse el pelo. El abono de afeitar consta igualmente de 12 targetas, á 10 rs. cada abono, dando una de dichas targetas cada vez que se afeita. Se construyen todas las obras concernientes al arte de peluquero con la mayor perfeccion, y á precios convencionales. El dicho Siccardi ha inventado una clase de peinado, no conocido hasta el presente, siendo el mismo ventajosamante conocido en esta capital, por la

elegancia, precision y variacion en hacer toda clase de peinados. Despues de largos y repetidos ensayos, ha conseguido la invencion de una clase de *añadidos* para señoras, que las proporciona la ventaja de poderse hacer con ellos cualquier peinado sin necesidad de atarse el pelo, puesto que basta prenderlo con una horquilla, quedando de tal modo sujeto, y tan perfectamente disimulado, que aun á la vista de los inteligentes, parece natural. Ofrecen tambien las mismas ventajas con toda clase de postizos fabricados en dicha casa. Cayetano Alsina ha inventado tambien un nuevo género de tupés pegados, que ni la vista ni el tacto son suficientes para descubrir que son postizos.

Los que sean próximos parientes del Dr. D. Ramon Basora Pbro., domero que fue de la iglesia de San Pedro de las Puellas de esta ciudad, podrán avistarse con el abogado D. Manuel Pinós que vive en la calle de la Canuda núm. 26, quien les enterará de un asunto que les interesa.

Establecimiento de baños de vapor secos.—Estos baños son útiles para la curacion perfecta de los herpes, de los sarpullidos, de la sarna aun de la mas antigua; la esperiencia ha acreditado que su eficacia es superior á los medicamentos mas activos para la curacion de las enfermedades de la piel. Tambien han reportado muy buen efecto estos baños para curar otras enfermedades á mas de las dichas, como son las neuralgias notablemente las ciáticas, los dolores reumáticos y artríticos, que han pasado al estado crónico, las paralisis locales y las leucorreas (flores blancas), sostenidas por retroceso de un herpe. El facultativo del establecimiento á cuyo cargo está la direccion de la parte médica, habita en la calle de la Union núm. 20, farmacia del Dr. Domenech, donde deberá dirigirse cualquiera persona que desee usar estos baños.

El que sea propietario de un sillon con entrada transmisible en el teatro Liceo y guste ceder la mitad de él para la próxima temporada, sírvase pasar á la travesía de Guardia, núm. 11, piso segundo de la izquierda, cualquier dia hasta las diez de la mañana, para tratar del ajuste.

En el arco de San Ramon del Call, tienda núm. 2, informarán de un sugeto que desea regentar una fábrica de tejidos, pues que está versado en montar máquinas á la Jacar, é interesar tambien en la misma fabricacion en cualquier parte de la provincia.

El escribano en cuyo poder se hubiese otorgado el testamento de Doña Mariana Miret y Capella, se servirá avisarlo á D. Vicente Miret, farmacéutico, que habita en la Rambla de San José, núm. 74.

Martin Llibert, español, pone en conocimiento del público que sigue quitando de raiz los callos y durezas sin incomodar ni causar el mas mínimo dolor, como lo pueden atestiguar las muchas personas á quienes ha tenido el honor de servir. Le cal e asimismo la satisfaccion de poder competir en este arte con el mas aventajado estrangero: habita en la Rambla de San José, núm. 76, entresuelo.

El colegio de señoritas que estaba establecido frente San Cucufate, se ha trasladado á la calle de Flasaders, núm. 44, piso segundo, esquina á la de Asabonadors, en el que continúa enseñándose de leer, escribir, aritmética, gramática castellana, geografía, frances, historia de España, música, coser, bordar, planchar, blondas y toda clase de flores y frutas, y demas labores propias de su sexo á las señoritas que se sirvan honrarle con su asistencia.

Se tomarán á préstamo seis mil duros al premio de un 6 por ciento al año con obligacion de devolverlos á mas tardar dentro seis años, dando en hipoteca una grande hacienda de valor de mas de veinte mil duros, la cual está enteramente

libre de toda obligacion: darán razon en la agencia francesa en la Rambla, n.° 99.

En la agencia de la calle la Union, núm. 7, dará razon de quien cambia billetes del banco en buenas monedas de oro ó plata á un precio equitativo.

CASAS DE HUESPEDES.

En una casa decente y de quietud vive un matrimonio sin familia que desea cuidar de la manutencion y demas asistencia á un señor eclesiástico ó á un caballero: informará el memorialista de la Puerta Ferrisa núm. 15.

Con la mejor comodidad y decencia se admiten caballeros en clase de huéspedes en la calle de San Rafael núm. 26, al lado del café.

El memorialista de la calle de la Union núm. 2, dará razon de un esclaustrado de 42 años de edad, que desea servir en clase de criado: tiene personas de arraigo que abonarán su conducta.

VENTAS.

En la calle de Capellans, núm. 20, darán razon de unas vidrieras de tienda para vender.

En la tienda de comestibles, Rambla de S. José núm. 42, acaba de llegar queso de bola fresco, de Gruyera y Rocafort, y pasas de Málaga, todo de superior calidad y á precios razonables.

De algunas casas de esta ciudad, que se hallan en venta, y de diferentes partidas de dinero que se tomarán á debitorio, dará razon el notario D. Juan Grasset, calle de Abaixadors núm. 3, piso primero.

En la tienda de paños de D. Vicente Oñós, bajada de la Cárcel, informarán de un sugeto que tiene para vender un pavo real.

Vaquería de las Bretonas.—Acaba de establecerse esta á la entrada de Gracia, en la calle de la Culebra, junto á la de Buena Vista, en donde se vende la leche fria y vista ordeñar al precio corriente, no obstante de venderse la de las bretonas á mas precio en toda España, que las de otras vacas, cuya casta ha sido desconocida en esta capital hasta el dia. Asimismo se vende leche de cabra, y muy en breve quedarán arregladas algunas salas decentemente en donde se servirá á las personas que gusten honrar el establecimiento.

ALQUILER.

En la calle de Picalqués núm. 22, cuarto principal, hay una sala con alcoba para alquilar á dos señores solos.

PERDIDA.

En el barrio de San Gorvasio se perdió una mantilla de tafetan cuyas señas se darán junto con una gratificacion al que tenga la bondad de devolverla en la calle de Basea, núm. 22.

SIRVIENTES.

El escribiente de la Puertaferrisa, núm. 15, dará razon de un sugeto de mediana edad que desea servir á algun caballero, aunque sea fuera de esta ciudad; tiene personas que abonarán su conducta.

Acaba de llegar de la parte de montaña una jóven que desea encontrar casa para servir, prefiriendo en clase de camarera por estar instruida en coser, bordar, planchar y otros quehaceres; tiene personas que abonarán su conducta. Dará razon el memorialista de la Rambla, núm. 98.

Un jóven aragonés de 22 años de edad desea encontrar colocacion en alguna casa de señores en clase de criado, dejándole libres de 7 á 9 por la mañana y de 6 á 8 por la tarde para seguir sus estudios. Informarán en la calle de la Paja, núm. 6, piso 2.°

ABERTURAS DE REGISTRO.

Para Portvendres, tocando en San Feliu, Palamós y Rosas, saldrá de este puerto el vapor frances Pourvoyeur el 16 del actual á las diez de la noche admitiendo pasageros. Se despacha por los SS. Martorell y Bofill.

El bergantin español nombrado Nuevo Fígaro, su capitan D. Miguel Soler, saldrá para la Habana á últimos del presente mes, para cuyo destino admite carga y pasageros: lo despacha D. Salvador Masó.

Para Santiago de Cuba saldrá sin falta el 25 del corriente setiembre el bergantin español Aguila de Oro, su capitan D. Miguel Carafí: admite algun palmeo y pasageros, á quienes ofrece un esmerado trato. Lo despachan los Sres. Baradat y sobrinos, calle de Cristina, núm. 3.

Embarcaciones llegadas al puerto el dia de ayer.

De guerra española.

Ha sido conducido en esta consigna una barca palangrera con cargo de ropas y tabaco, apresada en las aguas de Mataró por el vapor guarda-costas Piles, su comandante el teniente de navío D. J. Rubio.

Mercantes id.

De Valencia en 3 d. laud Esperanza, de 43 t., p. M. Sans, con 330 ovejas á D. J. Fontanillas.

De Alicante y Vinaroz en 4 d. laud S. Mateo, de 35 t., p. L. Solá, con 800 fanegas trigo á D. J. Estrany.

De id. id. en 6 d. laud S. José, de 30 t., p. J. B. Miralles, con 720 fanegas trigo á D. J. Delmases.

De Málaga en 10 d. laud Paz, de 50 t., p. J. B. Comas, con 11 pipas aceite, á D. F. Pla, 23 herpiles carnazas, 40 de trapos y 221 cueros á los Sres. Serra y Parladé, 37 sacos cacao á D. M. Flaqué, 531 quintales hierro á D. B. Solá y Amat, 290 á los Sres. Martorell y Bofill, y 49 herpiles trapos de tránsito.

De Alicante en 4 d. polacra goleta Cármen, de 52 t., c. D. S. Ripoll, con 117 cahices trigo á los SS. Comas y Salitre, 100 sacos cacao á D. G. Dotras, 17 pipas alumbre á D. P. Rodriguez, 30 seras granada á la órden, 6 balas almendra y 6 de anis á D. J. Oriol y Puig.

De Calpe en 6 d. laud Cármen, de 20 t., p. M. Antonio Ribera, con 1300 @ algarrobas á D. J. Estrany.

De Marañon en 54 d. bergantin Habanero, de 232 t., c. D. J. Sensat, con 826 balas algodon á D. S. Gonzalez de Faria, consignado á D. J. M. Serra.

De Calpe y Denia en 6 d. laud Josefina, de 30 t., p. J. Antonio Ribera, con 2200 @ algarrobas á la Sra. viuda Aviñó.

De Sevilla en 16 d. laud Emilio, de 45 t., p. M. Montaner, con 1094 fanegas maiz, 236 de arbejones, 31 de trigo, 10 pipas aceite, 32 quintales harina y 60 pares zapatos á D. A. Vilaró.

De Marsella, Palamós y Blanes en 8 d. bergantin goleta Diligencia, de 106 t., c. D. J. Billoch, con 37 docenas tablones á D. P. Tintoré.

De Palma en 3 d. laud Matilde, de 39 t., c. D. J. I. Fuster, con 824 fanegas trigo, 74 de avena y 8 sacos almendra, á D. J. Delmases.

De Ciotat en 5 d. bergantin goleta Magdalena de 114 t., c. D. N. Apolinario, con maquinaria, quincallería y otros efectos, á D. D. Robert.

De Liverpool en 30 d. bergantin-goleta Federal, de 61 t., c. D. J. M. Rodriguez, con 119 bultos maquinaria á la órden.

Ademas 13 buques de la costa de este principado con 100 qq. algarrobas, 60 pipas aceite y otros efectos.

Idem noruega.

De Hernosand y Elseneur en 37 d. corbeta Zephir, de 362 t., c. J. Mathiesen, con 13015 docenas tablones de pino y 14 pieses arboladura á su cónsul.

Despachadas.

Místico español Los Primos Hermanos, p. A. Fábregas, para Santander con palo campeche, aguardiente y 70 bultos géneros del pais.

Jabeque S. Vicente, p. V. Juan, para Alcudia con trigo, caparrosa y lastre.

Id. Santiago, p. J. Planas, para Palma con géneros del pais y lastre.

Id. S. José, p. B. Mesquida, para id. con sardina salada y lastre.

Laud Hércules, p. A. Juan, para Sol'er con papel, algodon, otros efectos.

Laud Cármen, p. P. A. Casanovas, para id. en lastre.

Bergantin francés Precursor, c. J. Rouquette, para Marsella con plomo de tránsito.

Bergantin sueco Mentor, c. S. Nowery, para Odessa en lastre.

Goleta inglesa Victory, c. J. Jarvis, para Denia en id.

Ademas 15 buques para la costa de este principado con efectos y lastre.

ESTRACTO DE LAS LISTAS DEL LLOYD DEL 6 DE SETIEMBRE.

Llegó á Santiago de Cuba.

Dia 29 de julio.—Bayamés, c. Fabian, procedente de Málaga.

Llegaron á la Habana.

Dia 29 de julio.=Rosarito, c. Garay, de Santander.

Dia 31.=Hermosa Valenciana, c. Rocafull, de Cádiz.

Dia 1 de agosto.=Vicente, c. Oliver, de Montevideo.

Dia 2.=Paquete Gaditano núm. 4, c. Goyeneche, de Cádiz.

Dia 3.=Jacinta, c. Paris, de Valencia. Delmira, c. Sanes, de Canarias. Pepita, c. Roiz, de Santander. Angelita, c. Maruri, de id.

Dia 7.=Ana, c. Roig, de Barcelona.

Dia 9.=Volador, c. Cortina, de Santander. Colon, c. Arriandaga, de Hamburgo. Elvira, c. Ventura, de Barcelona. María Julia, c. Rodriguez, de Tenerife. Merced, c. Cabrujas, de Montevideo.

Salió de la Habana.

Dia 3 de agosto.=Nuevo Bilbaino, c. Aguirre, para Clyde.

Llegaron á Matanzas.

Dia 10 de julio.=Heduvigis, c. Suaque, de Barcelona.

Dia 12.=Juliana, c. Sarachaga, de Santander.

Dia 13.=Fortuna, c. Rogen, de S. Juan de Terranova.

Dia 14.=Flora, c. Hura, de Londonderry.

Dia 19.=Concepcion, c. Durall, de Barcelona.

Llegó á la Guayra.

Dia 1 de agosto.=San Rafael, c. Meaurio, de Málaga.

Llegaron á Vera-Cruz.

Dia 30 de junio.=Amistad Campechana, c. Clausell, de la Habana.

Dia 29 de julio.=Hermoso Habanero, c. Bosch, de id.

CORREO DE MADRID DEL DIA 11 DE SETIEMBRE DE 1847.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 11 DE SETIEMBRE DE 1847.

Operaciones.

Títulos del 3 por 100: 2.000,000 rs. á 26 1/16.

Títulos de deuda sin interes: 800,000 rs. á 5 5/8.

Sin operaciones.

Títulos del 5 por 100: estan á 17 din.

Cambios.

Lóndres á 90 dias 48 dineros 60 cént. pap. por 1 peso fuerte.—Paris á 90 dias 5 francos 8 centésimos pap. por 1 peso fuerte.—Alicante 1 3/8 ben.—Barce-

lona 3 ben. pap. — Bilbao 1 3/4 ben.—Cádiz 3 ben. din. — Coruña 3/4 ben. pap. — Granada 1 ben. din. — Málaga 2 3/4 ben. — Santander 1 7/8 ben. din. —Santiago 3/4 ben. pap. —Sevilla 2 1/2 ben. — Valencia 2 ben. din. — Zaragoza 1 ben.—Descuento de letras á 6 por 100 al año.

REAL DECRETO.

Atendiendo á los conocimientos literarios y demas circunstancias que concurren en D. Ventura de la Vega, ministro residente y mi secretario particular, vengo en nombrarle comisario régio del teatro Real español, creado por mi Real decreto de 30 de agosto último.

Dado en Palacio á 9 de setiembre de 1847.=Está rubricado de la Real mano. =El Ministro de la Gobernacion del Reino, Patricio de la Escosura.

CRISIS.

La revolucion, la crísis y el embajador inglés ocupan hoy la atencion, y sea dicho con verdad, tambien son las tres cosas que mas aborrecen los españoles honrados.

La crísis sobre todo es un monstruo que tiene en continua zozobra á la tertulia del 18 de junio y en reservada espectativa al Ateneo. Las peripecias del melodrama estan en su punto mas interesante, y como la lucha no es franca ni leal por parte de ciertos hombres, el misterio inquisitorial da cierta importancia á los acontecimientos mas pequeños.

Es enteramente falso desde luego que el general Narvaez haya dado ningun paso humillante. Una vez tan solo ha visitado al general Serrano, para cumplir un deber de atencion, y no encontró en su casa al ministro universal.

Los hombres de la situacion, sí se han arrastrado algunos en las antesalas del duque de Valencia.

La crísis continúa (lo repetimos) diga lo que quiera el *Clamor*, y las doctrinas del partido monárquico constitucional es muy probable que triunfen.

Sepa en tanto el pais, que si la revolucion inunda con sus olas la península, si viene el Sr. Mendizabal con toda la tormenta de males que su solo nombre augura, culpa es solo del Sr. Salamanca y del ministro inglés.

El duque de Frias como ayer dijimos estuvo en Palacio y espuso á S. M. con su natural franqueza lo difícil de las actuales circunstancias; y habiendo sido rogado manifestó que tendria una conferencia con los ministros y que con arreglo á las ideas que en ellos viese daria su terminante decision.

¿Qué será del gabinete si no encuentra gefe?

—Ha sido nombrado gefe político de Cádiz el Sr. Gainza, que lo era de Toledo; de esta provincia el Sr. Manresa, que lo era de Gerona, y en este último punto parece tomará el mando político el que ejerza el militar. El Sr. Ordoñez, que era gefe político de Málaga, ha sido trasladado á Valencia, y para Málaga ha sido nombrado el señor Belza, que lo fue de Tarragona. Se dice que el Sr. Soler será nombrado inspector de administracion civil.

—El Sr. Fuente Pita, brigadier coronel del regimiento de Borbon, no ha considerado compatible con su honor continuar en estas circunstancias al frente de su regimiento; y habiendo hecho dimision le fue admitida. La oficialidad de dicho cuerpo ha sentido estraordinariamente la separacion de este bizarro gefe, que supo captarse siempre el cariño y el respeto de todos sus subordinados.

Tambien ha sido separado el comandante de San Fernando D. Francisco Escobar.

—Háblase del Sr. Romero Giner para subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia.

—El duque de Saldanha ha sido nombrado embajador de S. M. la reina de Portugal cerca de la corte de España. Nadie mejor que el noble duque podia reemplazar al conde de Thomar.

—S. M. la Reina se ha dignado condecorar con la cruz de comendador de número de Isabel la Católica al caballero Sr. Leal, primer secretario de la legacion inglesa en nuestra corte, y encargado en la actualidad de dicha legacion. El Sr. Leal era muy acreedor á esta distincion. (*Popular.*)

Con fecha del 6 se ha dado la órden de pago para la casa real, y se ha mandado satisfacer veinte mil duros á Espartero.

Las clases activas no cobrarán hasta la semana próxima: las pasivas deben perder por ahora toda esperanza. (*Faro.*)

Ayer estaban activamente ocupados algunos agentes de la policía en arrancar varios pasquines que aparecieron en Correos llenos de diatribas soeces y sin ingenio alguno contra los objetos mas sagrados para la lealtad de los españoles. En estos pasquines se daban vivas á la milicia y á Espartero, y se reclamaba el pronto armamento de la primera. (*Heraldo.*)

Ha llegado á esta corte el señor Cabestany, gefe político nuevamente nombrado, y ha tomado inmediatamente posesion de su importante destino. Los buenos servicios que este señor ha prestado en los gobiernos de las provincias á cuyo frente se ha hallado, hacen confiar que este celoso funcionario público corresponderá dignamente á la alta confianza con que le acaba de distinguir el gobierno de S. M. (*Correo.*)

A ULTIMA HORA.

Anunciamos en nuestro número de ayer que existia disidencia en el gabinete, y en efecto asi es, siendo por de pronto causa de una crísis que no se resolverá de otro modo, sino con modificacion en el ministerio. Todo depende por ahora de la aceptacion del señor duque de Frias para la presidencia, en cuyo caso afirmativo pondríanse á discusion en el consejo de ministros las graves cuestiones que mantienen dividido al gobierno. Si por la entrevista que tuvo este señor con S. M. anoche, no se ha decidido á formar parte del ministerio, pues se manifestaba antes poco dispuesto á ello, la crísis se prolongará y los trabajos puestos en práctica para detener al ministerio en su liberal propósito anunciado, no podrán menos de complicar la situacion y envolver al pais y á la reina en un grave conflicto. Sin embargo, tenemos una esperanza grande en el magnánimo corazon de S. M. que sabrá superar como hace pocos dias los inminentes riesgos en que la pusieron los afrancesados. (*E. del C.*)

Orden general del dia 12 *de setiembre de* 1847 *en Zaragoza.*

Artículo único. Por real órden fecha 10 del actual que ha sido comunicada al Excmo. señor capitan general de este ejército y reino, se ha dignado S. M. conceder su real permiso al Excmo. señor inspector general de caballería para trasladarse á esta capital con objeto de pasar revista de inspeccion al depósito de instruccion de su arma. Y siendo probable que llegue mañana, se hace saber en la órden general por disposicion de S. E. á fin de que los Sres. gefes y oficiales de los cuerpos de esta guarnicion pasen oportunamente á cumplimentar al referido señor inspector.—El coronel gefe interino de E. M., Joaquin Morales de Rada. (*D. de Z.*)

NOTICIAS COMERCIALES.

Paris 9 *de setiembre.* — Tres °/₀, 76 f. 20 c. Cinco °/₀, 115 10 f. c. Cuatro °/₀,

00 f. 00 c. Cuatro 1/2 %, 00 f. 00 c. — España. Tres % de 1841, cupon de julio de 1847, 30 1/2. Deuda pasiva sin interés, 00.

Lóndres 7 de setiembre. — Consolidados se cerraron á 87 7/8.

CAMBIOS. = Madrid 5 6 d. á 30 dias fecha y 4 98 d. á 90 d. f. = Cádiz 5 20 d. á 30 d. f. y 5 17 1/2 d. á 90 d. f. = Bilbao 5 20 d. á 30 d. f. y 5 17 d. á 90 d. f. = Lóndres 25 27 1/2 p. y 25 25 d. á 30 d. f. y 25 p. 25 d. á 90 d. f. = Génova 99 1/4 p. á 30 d. f. y 99 1 8 d. á 30 d. f. y 98 1/2 p. 98 3/8 d. á 90 d. f. = Marsella 5/8 0/0 p. d. á 30 d. f. y 4 3 4 p. y 5 0/0 d. á 90 d. f.

Pesos columnarios, de 5 43 á 5 45 por pieza. Id. mejicanos, de 5 35 á 5 37 por id. Onzas españolas, de 84 á 84 10 por id. Independientes, de 82 50 á 82 60 por id.

Paris 9 de setiembre.

Se han recibido noticias de Valparaiso del 28 de junio. El *Mercurio*, periódico de esta ciudad, anuncia que la diferencia entre el Perú y la Bolivia es cada dia mas seria. De Arequipa escribian á Lima en 21 del mismo mes que las hostilidades habian principiado ya y que el general Balliban atacó á Yunguyo, plaza que quedó algunas horas en poder de los de Bolivia. El congreso de esta república debió reunirse en 6 de julio y se aguardaba con ansiedad su decision que fijará definitivamente la cuestion de paz ó de guerra. Parece que el objeto que motiva la diferencia es el puerto de Arique cuya posesion quieren los de Bolivia á todo precio. En el sud del Perú han sido armados los guardias nacionales para hacer frente á los sucesos que podrian sobrevenir.

—Una nueva quiebra afectó la bolsa de Lóndres del 7. Esta es la de la casa de comercio de los SS. Gem nell hermanos y compañía, de Glascow, cuyos créditos pasivos se evalúan en cinco millones de francos. Háblase tambien de otras quiebras en Manchester por valor de cerca 25 millones de francos.

Marsella 7 de setiembre.

Varios diarios de esta ciudad anunciaron ayer que habian ocurrido grandes insurrecciones en Sicilia, particularmente en Messina. Segun varias cartas particulares de Palermo que tenemos á la vista, era completa la tranquilidad en esta capital, y en cuanto á Messina solo hubo una sorpresa intentada en los cuerpos de guardia y el fuerte, pero los insurgentes fueron rechazados.

—De Génova con fecha 9 de setiembre dicen lo que sigue:

Ayer á las 7 de la tarde 300 personas pertenecientes á lo mas escogido de nuestra sociedad se reunieron frente el teatro Carlo-Felice y formados á cuatro de fondo se dirigieron por la calle Giulia hácia el célebre *Mortajo de Portoria* (monumento elevado en memoria de la espulsion de los austríacos). Allí despues de haberse quitado los sombreros y arrodilládose besaron este monumento que solemniza la gloria de Génova. En seguida continuaron su marcha por las principales calles de la ciudad hasta la plaza del *Acqua verde* haciendo resonar el aire con los gritos de *viva Pio IX y Cárlos Alberto, viva la independencia italiana, vivan los cardenales Ciacchi y Ferretti: vivan los toscanos y los luqueses!* Al llegar á la referida plaza el número de personas reunidas era de 10 á 12C y todas saludaron en este sitio al inmortal Cristóbal Colon. Desde allí recorrieron con el mayor órden la calle Cárlos Alberto y la plaza Colon, para detenerse últimamente frente la casa del general de Sonnaz, gritando *viva el valiente general.* — Las banderas sarda y pontificia desplegadas en Portoria por dos nobles genoveses precedieron siempre al inmenso gentío cuyo entusiasmo es difícil de describir. En seguida se dispersó sin ningun tumulto, y sin que la policía tuviese necesidad de intervenir, despues de pronunciado un discurso popular en la plaza Cárlos Alberto.

E. R.=ANTONIO BRUSI.

IMPRENTA DE ANTONIO BRUSI, CALLE DE LA LIBRETERÍA NÚMERO 2.